



Resolución N° - 038

JOSE CLEMENTE PAZ, 09 MAR 2015

VISTO:

El Expediente N° 655/2014 y las Resoluciones RO N° 69/14 y N° 158/14, dictadas en el marco de la Primera Convocatoria a Proyectos de Investigación orientados al Desarrollo Local de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ C. PAZ y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 69-RO/14, de fecha 9 de septiembre de 2014, se convocó a los docentes de la UNIVERSIDAD para la presentación de Ideas Proyecto orientados al Desarrollo Local de la Universidad, aprobándose las bases y condiciones de dicha convocatoria.

Que la presentación de Ideas Proyecto, cerró el día 10 de octubre de 2014, presentándose 56 (cincuenta seis) Ideas Proyectos.

Que mediante Resolución N° 158-RO/14, de fecha 1 de diciembre, se constituyó el Comité Evaluador responsable de la evaluación de las Ideas Proyecto.

Que las 56 (cincuenta seis) Ideas Proyecto fueron revisadas por el Comité Evaluador designado, para establecer un listado de selección según lo pautado en el Anexo I de la Resolución N° 69-RO/14 a través de la cual se establecen las Bases y Condiciones de la Convocatoria a Proyectos de Investigación orientados al Desarrollo Local de la Universidad.

Que el Comité Evaluador utilizó para ello una pauta de evaluación que contemplaba los requisitos de postulación y aspectos de formulación, disponiendo de un puntaje máximo de 100/100.



Que de acuerdo a las Bases y Condiciones de la Convocatoria a Proyectos de Investigación orientados al Desarrollo Local de la Universidad, el puntaje mínimo de selección previsto fue de 60/100.

Que habiéndose reunido el Comité Evaluador el día 5 de diciembre de 2014, otorgó puntaje a cada una de las Ideas Proyecto, estipulándose aquellas seleccionadas, no seleccionadas, fuera de bases y derivadas.

Que el servicio jurídico permanente ha tomado intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 68 inc. e) del Estatuto Provisorio de la UNIVERSIDAD, aprobado por Resolución N° 1418/ME/11 de fecha 27 de julio de 2011, y por la Resolución N° 334-ME/14, de fecha 9 de abril.

Por ello,

EL RECTOR ORGANIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Ideas Proyecto seleccionadas, que como Anexo I forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Rechazar las Ideas Proyecto, que como Anexo II forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Declarar fuera de bases las Ideas Proyecto, que como Anexo III forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- Derivar a otras unidades de la UNIVERSIDAD, las Ideas Proyecto, que como Anexo IV forman parte de la presente Resolución.



ARTICULO 5º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en la página WEB de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.



Dr. HECTOR HUGO TRINCHERO
RECTOR
Universidad Nacional de José C. Paz

- 038

Resolución N°.....

ANEXO I

Nº	Director	Carrera	Puntaje	Estado
1	Boy, Martín	Trabajo Social	99	Seleccionada
2	Zapata, Laura	Trabajo Social	98	Seleccionada
3	Guimenez, Sandra	Trabajo Social	97	Seleccionada
4	Saavedra, Laura	Licenciatura en Administración	97	Seleccionada
5	Bersten, Lara	Trabajo Social	95	Seleccionada
6	Granado, Viviana	CITU	95	Seleccionada
7	Grinberg, Julieta	Trabajo Social	94	Seleccionada
8	Guillermo Treacy	Abogacía	93	Seleccionada
9	Isacovich, Paula	Trabajo Social	93	Seleccionada
10	Fink, Tatiana	Trabajo Social	92	Seleccionada
11	Granado, Viviana	CITU	90	Seleccionada
12	Juárez, Horacio	PUEF	90	Seleccionada
13	Thea, Federico	Abogacía	90	Seleccionada
14	Bottarini, Roberto	CITU	89	Seleccionada
15	Pregno, Elian	Abogacía	88	Seleccionada
16	D'Avirro, María	Trabajo Social	85	Seleccionada
17	Nanini, Sebastián	Abogacía	84	Seleccionada
18	Ortiz de Zárate, Octavio	Sin Información	84	Seleccionada
19	Baños, Javier	Abogacía	83	Seleccionada
20	Barreiro, Rafael	Abogacía	82	Seleccionada
21	De Buren, Paula	Trabajo Social	82	Seleccionada
22	Di Pietro, Alfredo	Abogacía	82	Seleccionada
23	Santamaría, Javier	Abogacía	79	Seleccionada
24	Beer, David	PUEF	78	Seleccionada
25	García, Mara Inés	Licenciatura en Enfermería	76	Seleccionada
26	Commisso, María	Trabajo Social	75	Seleccionada
27	Contreras, Víctor	Analista Programador Universitario	75	Seleccionada
28	Luaces, Sergio	Abogacía	75	Seleccionada
29	Di Pietro, Alfredo	Abogacía	71	Seleccionada
30	García, Mara Inés	Licenciatura en Enfermería	71	Seleccionada
31	Glock; Maceri,	PUEF	69	Seleccionada
32	Bernuaule, Julián	PUEF	68	Seleccionada
33	Bernuaule, Julián	PUEF	68	Seleccionada
34	Bernuaule, Julián	PUEF	68	Seleccionada
35	Koklia, Silvia	Licenciatura en Enfermería	67	Seleccionada
36	Schlottauer, Nanci	Abogacía	63	Seleccionada
37	Domínguez, Gabriel	Abogacía	60	Seleccionada

A



038

ANEXO II

Director	Carrera	Puntaje	Estado
Del Blanco, Gustavo	Abogacía	59	No Seleccionada
Talpone, Héctor	PUEF	58	No Seleccionada
Bernuaule, Julián	PUEF	57	No Seleccionada
Calvo, Patricio	PUEF	56	No Seleccionada
Koklia, Silvia	Licenciatura en Enfermería	56	No Seleccionada
Koklia, Silvia	Licenciatura en Enfermería	47	No Seleccionada
Toto, Marcos	PUEF	39	No Seleccionada

(Handwritten mark)



038

ANEXO III

Baños, Javier	Abogacía	Fuera de Bases
Bujan, Fernando	Abogacía	Fuera de Bases
Goldberg, Carola	Trabajo Social	Fuera de Bases
Klachko, Paula	Trabajo Social	Fuera de Bases
Masabeu, Emilio	PUEF	Fuera de Bases
Pascualini, Pablo	PUEF	Fuera de Bases
Rearte, Claudio	PUEF	Fuera de Bases



038 -

ANEXO IV

Director	Carrera	Estado
Lopez Cristian	Abogacía	Derivar a Extensión
Martin, Jorgelina	Abogacía	Derivar a Extensión
Nuñez, Mabel	Trabajo Social	Derivar a Extensión
Pérez, Osvaldo	Analista Programador Universitario	Buscar otra vía
Trebolle, Maria Evangelina	Abogacía	Derivar a Extensión